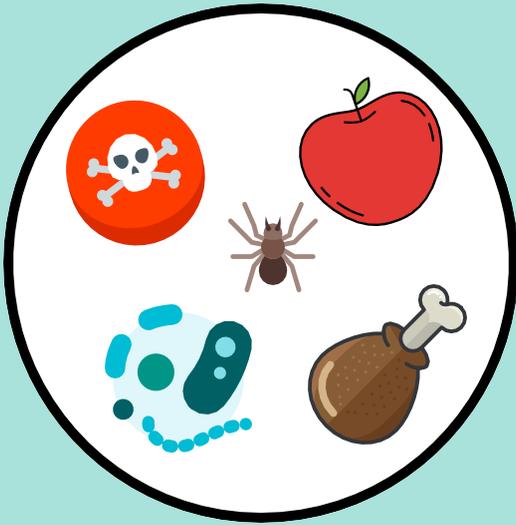


Clasificación del Recall

La formulación y aplicación de la estrategia Recall tiene como fin dar respuesta a situaciones de emergencia relativas a la inocuidad de los alimentos y garantizar al consumidor el derecho a recibir alimentos inocuos, es decir que no contengan agentes físicos, químicos o biológicos que pongan en riesgo su salud

Clase I: Alto riesgo



Situación de riesgo para la salud donde existe una probabilidad razonable de que el uso de producto cause consecuencias adversas graves a la salud o la **muerte**.

Ejemplo:

- Presencia de agentes patógenos en los productos.
- Presencia de contaminantes físicos como insectos, cabellos, piedras, etc.

Clase II: Riesgo Moderado

Situación de peligro para la salud donde existe una probabilidad remota de consecuencias adversas para la salud por la utilización del producto.

Ejemplo:

- Presencia de pequeñas cantidades de alérgenos no declarados asociados con las reacciones humanas leves: trigo, soya, huevo, leche, etc.
- Pequeño material extraño ajeno a la composición normal del alimento.



Clase III: Bajo o sin riesgo



Situación donde el uso del producto no causa consecuencias adversas para la salud.

Ejemplo:

- Presencia de sustancias declaradas como seguras y no alergénicas como exceso de agua en el producto, etiqueta mal puesta o empaque defectuoso.

MVZ Mónica Ghenno
mghenno@ocetif.org
Dirección Operativa

MVZ Moisés Cabrera
coordinacionsqf@ocetif.org
Coordinación SQF

MVZ María Contreras
gerenciaoperativa@ocetif.org
Gerencia Operativa

Recuerda Notificar al OCETIF en caso de un Recall, ingresa a la página web del OCETIF www.ocetif.org, para encontrar los Pasos a seguir en caso de que se presente un retiro de producto (Recall).

